

ACTA

Reunión de Responsables de Árbitros de Boccia del CNAJBS

Fecha: 26 de Marzo de 2019.
Lugar: Conferencia web (WebEx).
Hora: 20:30 horas.

Asistentes

- Jordi Giménez Ferrer (Presidente del CNAJBS)
- Sandra Valderas Aguilar (Vicepresidenta del CNAJBS)
- Roberto Pecellín (Responsable de Árbitros de Boccia del CNAJBS)
- Toñi Torrecilla (Responsable de Árbitros de Aragón y la Rioja)
- José María Montero (Representando la zona de Andalucía)
- Toni Echevarría (Sustituye a Beatriz Castedo Responsable de Árbitros de Boccia de Valencia)
- Sandra Peña (Sustituye a Eunáte Beorlegui, Responsable de Árbitros de la zona Norte)
- Jacinto Vila Barquín (Sustituye a José Antonio Responsable de Árbitro de Cantabria)

Excusan su asistencia

- Andrea Zamora (Representando Presidenta del Comité Catalán de Árbitros y Jueces de Boccia y Slalom).

Orden de la reunión

- 1.- Seguimiento Temporada 2018 – 2019 en las diferentes zonas.
- 2.- Seguimiento de situaciones de Juego o dudas de Reglamento v.3 en las diferentes zonas.
- 3.- Informaciones referentes al próximo Clinic del CNAJBS.
- 4.- Protocolo seguimiento de árbitros en las zonas.
- 5.- Información referente al Curso Árbitro Nacional del CNAJBS.
- 6.- Nueva documentación BISFED.
- 7.- Ruegos y preguntas.

Reunión

La reunión da comienzo a las 20:30 horas.

1.- Seguimiento Temporada 2018 – 2019 en las diferentes zonas.

Jordi Gimenez hace repaso de la gente que asiste a la reunión y excusa la asistencia de Andrea a la reunión, como presidenta del Comité Catalán de Árbitros y Jueces de Boccia y Slalom.

Jordi Gimenez da las gracias a todos los asistentes por su asistencia un lunes para reunirnos, y recuerda que como se dijo a principio de temporada desde el CNAJBS, queríamos tener tres reuniones y aquí estamos en el ecuador de la temporada, con la reunión de mitad de temporada.

Roberto Pecellín procede a preguntar a los diferentes responsables de zona sobre como va la temporada y si han tenido algún problema. A lo que todas las zonas responden que la temporada va bien y que no han tenido ningún problema relevante.

2.- Seguimiento de situaciones de Juego o dudas de Reglamento v.3 en las diferentes zonas.

Roberto Pecellín pregunta que tal han ido las jornadas por las distintas zonas, si ha habido situaciones de juegos o dudas con el reglamento para trasladarlas a BISFed.

Toñi Torrecilla comenta que tienen un jugador BC1 que en principio jugaba con la mano y luego pasó a jugar con el pie. El deportista pregunta si es posible que pueda jugar indistintamente con la mano o con el pie. Cuando pasó esa situación estaban en la zona Bea Castedo y Toni Echevarría. Y cuando se planteó esa situación lo que hizo Bea Castedo, fue escribirle a Miguel Ángel, como clasificador, y éste le dice que si ha sido clasificado como BC1 para lanzar con el pie no puede lanzar con la mano. Se aconseja que se consulte con el responsable de clasificación y haber que deciden. Desde el CNAJBS, vamos a consultar con BISFed "¿Cómo se actúa frente a un jugador que está clasificado para lanzar con el pie y lanza con la mano?".

Toni Echevarría comenta también otro caso que se les dio a ellos; un Equipo que está jugando y cambian a un deportista. Y deciden que el deportista que entra es el capitán encontrándose en el terreno de juego ya un capitán del equipo y sin ser este sustituido. El reglamento el recoge el cambio de jugadores y el cambio de capitanes, pero esa situación no. Desde el CNAJBS pasaremos la consulta a BISFed para resolver esta cuestión.

3.- Informaciones referentes al próximo Clinic del CNAJBS.

Roberto Pecellín comenta que del 14 al 16 de Junio se celebrará un Clinic del CNAJBS, pero que el lugar de celebración aún no está concretado. En cuanto se tenga la información se enviará a todos los responsables de zona.

Se comenta que hay que empezar a revisar el Reglamento Interno y cuestiones del propio reglamento o procedimientos de arbitraje para trabajar estos temas en el Clinic. Y que cualquier cosa que vean nos manden un correo al CNAJBS porque toda información que se tenga previa al Clinic es importante.

También se comenta que por tema financiero se han acordado la asistencia al clinic a los Responsables de zona. Sandra Peña pregunta que tras esta información se sobreentiende que hay una plaza por zona, a lo que Jordi asiente. Toñi Torrecilla comenta que se lo ha contado a una amiga, y tenían pensado ir las dos pagando todo a medias medias. Desde el CNAJBS no se ponen pegas al respecto.

Jordi Gimenez informa que no es intención vetar la asistencia al clinic de ningún arbitro o juez, lo único que por un tema de financiación solo se puede cubrir los gastos de los responsables de zona. También comenta que en el caso de que el responsable de zona no pueda asistir al clinic dicha plaza puede ser cubierta por otro árbitro y/o juez en representación de aquella zona.

4.- Protocolo seguimiento de árbitros en las zonas.

Roberto Pecellin propone que, ya que hay zonas que lo están haciendo de esta manera, que cuando se acabe la jornada se manden los datos del seguimiento arbitral al CNAJBS para así evitar que luego tengamos problemas informáticos o se nos acumule un exceso de información. José María Montero comenta que lo intentarán hacerlo así y Sandra Peña comenta que ellos tienen jornadas todas las semanas y entre semana además que se les hace muy complicado, pero que buscarían la forma más fácil de mandar la información. Roberto Pecellin le propone que una vez finalizada la jornada mande una foto vía "whatsapp" al móvil con el cuadro de los árbitros asistentes y los partidos que han arbitrado nos es suficiente, y que más adelante manden toda la información.

5.- Información referente al Curso Árbitro Nacional del CNAJBS.

Roberto Pecellín en este punto de la reunión le da paso a Jordi Gimenez para que hable del Curso de Árbitro a Nivel Nacional de Boccia que se va a hacer 2 días previos al Europeo en Sevilla, el 23 y el 24 de Agosto de 2019, para los árbitros autonómicos que cumplan los requisitos del Reglamento interno. ¿qué se consigue con esto?

- Asegurar árbitros nacionales como líneas para el Europeo.
- Abaratar costes a los árbitros que asistan al curso y posteriormente se queden en el campeonato de Europa que sólo tendrían que pagar el hospedaje de los días que dure el curso, ya que los gastos del viaje correrían a cargo de la FEDPC.
- Motivar a los árbitros autonómicos que optaran a la categoría nacional y podrán participar como líneas en una competición internacional.

Se pide que se vayan mirando los árbitros que reúnen los requisitos en las distintas zonas y mirando los Logbooks de las dos últimas temporadas, por si tienen algunos Logbooks pendientes porque en breve se enviara la convocatoria con toda la información del curso.

Las mujeres entrarían dentro de la beca concedida a la mujer y deporte del Comité Superior de Deportes (CSD) y por ello tendrían los gastos pagados.

Jordi Gimenez pasa a preguntar a las distintas zonas que gente podría estar interesada:

- Jacinto Vila cree que de su zona nadie lo va a hacer, porque los 2 que hay son muy mayores y Juan Carlos Alcántara ya lo tiene.
- Sandra Peña, dice que la gente que tiene acaba de terminar las prácticas y de los que tienen creen que no, aunque les pasará la convocatoria y haber que dicen.
- José María Montero dice que todos los que cumplan los requisitos van a querer hacer el curso. De hecho, él ha querido hacer un curso de árbitro autonómico en Andalucía y se le impugnó.
- Toni Echevarría dice que sabe que un árbitro de su zona está interesada en hacer el curso. Cuando salga la convocatoria la mandarán a los árbitros. Tienen un árbitro, que está interesada en reciclarse. Jordi Gimenez comenta que si hay alguien que esté en situación de reciclarse en alguna zona que haya sido anteriormente árbitro de Boccia de categoría nacional, que se puede apuntar al curso para recuperar dicha categoría, en conformidad con lo establecido en el reglamento interno del CNAJBS.
- Toñi Torrecillas tiene 2 personas que lo intentaron hace 2 años y ahora no sabe si estarán interesadas en hacerlo. Nos comunica que les hará llegar la convocatoria.

Jacinto Vila pregunta por los requisitos para acceder al curso nacional y Jordi Gimenez le contesta que aquellos árbitros que lleven un mínimo de dos temporadas arbitrando y que hayan arbitrado la mitad de las jornadas de su zona durante las dos últimas temporadas finalizadas cumplirían requisitos para hacer el curso de categoría nacional.

Jordi Gimenez comenta que la duda que se plantea es a qué altura y en qué fecha se da por acabada la temporada, porque nunca se ha hecho un curso tan atrás. Esta cuestión la tendrá que consultar e informará en la convocatoria del curso de árbitro nacional de Boccia.

6.- Nueva documentación BISFED.

Roberto Pecellín comenta que nos ha llegado un documento de BISFED con procedimientos arbitrales y actitud arbitral, el cual ya se ha enviado a todos los responsables de zona para que lo reenvíen a sus árbitros. Desde el CNAJBS lo vamos a traducir y se lo mandaremos para que lo reenvíen a los árbitros de su zona, una vez se haya hecho este trabajo, ya que el documento está en inglés.

7.- Ruegos y preguntas.

En este punto Jordi Gimenez quiere comentarnos que se han realizado 3 cursos de árbitros autonómicos:

- ✓ Madrid de donde han salido 22 árbitros
- ✓ Cataluña de donde han salido 7 árbitros
- ✓ Badajoz que aún desconocemos datos.

Es una alegría, ya que en estos últimos años que ha habido escasez de árbitros y que este año podamos contar con más árbitros en activo, es una buena noticia. Jordi Gimenez anima a todos los responsables de zona a realizar cursos en las zonas porque es muy importante tener árbitros y comenta que si tienen dificultades para realizarlos que no duden en comunicar-lo al CNAJBS para recibir la ayuda necesaria.

Sin más que exponer, se da por concluida la reunión cuando son aproximadamente las 21:45 horas del 25 de Marzo de 2019.



Jordi Gimenez Ferrer
Presidente del CNAJBS